Horas por día de trabajo:

2.055  $= 8,058 \approx 8 \text{ b. 3'}.$ 255

## ANEXO NUM. 2

## Tahla salarial

Niveles mínimos de retribución correspondientes a las distintas «calificaciones de puestos de trabajo»

Calificación de puesto de trabajo	Salario base
Categoría:	
Ordenanza	16.500
Auxiliar administrativo	18.000
Cobrador de Peaje	20.000
Operatio Mentenimiento v/o Operaciones	22.000
Conductor	22.000
	24.000
Oficial administrativo B	26.000
Oficial administrativo A	31.000
Técnico especialista B	33.000
Subjefe Sector Peaje	36.000
Subjefe Maquinaria Peaje	39.000
Jefe Sector Operaciones y Construcción	50.000
Jefe Sección Construcción	64.000
Ayudante Dirección Financiera	64.000

## **MINISTERIO** INDUSTRIA Y ENERGIA

17480

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Madrid por la que se fija fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citar afectadas por la ejecución del proyecto de la línea aérea de transporte de energia eléctrica a 380 KV. de tensión que enlazará las subestaciones transformadoras de Morata de Tajuña, propiedad de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»; Moraleja, de «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», y Villaviciosa de Odón, de «Unión Eléctrica, S. A.».

Declarada en concreto la utilidad pública de la línea objeto de esta Resolución por la Dirección General de la Energía, con fecha 5 de diciembre de 1973 (\*Boletín Oficial del Estado\* del 24), a los efectos de imposición de servidumbre de paso aéreo y declarada, asimismo, urgente la ocupación de bienes y derechos gravados por la servidumbre, por Real Decreto número 1071/1978, de fecha 10 de marzo (\*Boletín Oficial del Estado\* de 23 de mayo de 1978), impuesta con el alcance previsto en el artículo cuarto de la Ley de Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, de 18 de marzo de 1966, para esta instalación proyectada por las tres Sociedades citadas.

Esta Delegación Provincial procediendo en electricas.

Esta Delegación Provincial, procediendo en conformidad con Esta Delegación Provincial, procediendo en conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Porzosa, de 18 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, en relación con el apartado 6 del artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 2619/1966, de 20 de octubre (\*Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación adjunta para que comparezcan en el Ayuntamiento del término municipal en que radica la finca, en la hora y día y mes del año en curso que se indican, al objeto de, una vez constituidos en las fincas afectadas, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

A dicho acto deberá asistir el interesado personalmente o

A dicho acto deberá asistir el interesado, personalmente o

A dicho acto deberá asistir el interesado, personalmente o bien representado por persona debidamente autorizada, para actuar en su nombre, aportando el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado y pudiendo hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, a su costa.

A los efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación y con anterioridad al levantamiento de las actas previas, el interesado podrá formular alegaciones ante la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, calle Francisco de Rojas, número 5.

Como Entidades beneficiarias de la expropiación actuarán: Hidroeléctrica Española, S. A.»; «Hidroeléctrica Iberica Iberduero, S. A.», y «Unión Eléctrica, S. A.», en el ejercicio de las facultades y obligaciones atribuidas por la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Delegado provincial.—

Madrid, 26 de junio de 1978. - El Delegado provincial. -9.363-C.

RELACION QUE SE CITA

2. C. del 2.—Italii, 100												
	Hora		9,45	10,30	11,30 12,15	<b>o</b> o	9,30	10,15 11	11, 35	9,45	10,30	11,15
Fechs			25 julio 26 julio		26 julio 26 julio	27 julio	27 julio	27 julio 27 julio	27 julio	1 agosto	1 agosto	1 agosto
Domicilio			Pozo, 8. Morata de Tajuña. Maria Marin, 7-A. Albacete	Prim, 27. Morata de tajuna. Prim, 27. Morata de Tajuña.	Desconocido. Mesón «La Taurina», Morata	de Ialuña. Carmen, 8. Morata de Ta-	Juna. Carmen, 8. Morata de Ta-	Desconocido. Los Barranquillos. Morata de	Lerreategui, 26, 5.º Bilbao.	General Dávila, 43, G-8. San	tander. Azotea Alta, Morata de Ta-	Castelló, 19. Madrid.
Propietario		Término municipal de Morata de Tajuña	Isidro de la Torre. Antonio García Gutjérrez.	Benjamin González Humanes.	Basilio Serrano Díaz. Luis Tejero Martínez.	Candelas Sánchez Sánchez.	Tomás Rodelgo Sánchez.	Amparo García Gutiérrez. Ricardo Claverías Peñafreta.	Sebastián Lasa Urquijo.	Maria Angeles Jiménez Gon-	zalez. José Martínez Hernández.	Consuelo Sánchez-Pérez Sán- chez.
Afección	Longitud vuelo m		883	30	70 42	56	43	100 73	230	75	17	46
	Superficie apoyo		188	11	11	ı	l	101	¥	210	. 1	_
	Numero apoyo		<b>ا</b> س		1.1	ı	ı	1 ∞	6	10	1	1
Paraje			El Parronal. El Parronal.	Carril de los co-	cnes. El Bosque. Valdegatos.	Valdegatos.	Valdegatos.	Valdegatos. Las Canteras.	Las Canteras.	Valondo.	Valondo.	La Cárcaba.
Parcela sobre Catastro			Políg. 3, parc. 52-b.	ກົຕ໌	Polig. 21, parc. 138. Polig. 24, parc. 17.	Polig. 24, parc. 26.	Polig. 24, parc. 89.	Polig. 24, parc. 221/222. Las Canteras.	Políg. 25, parc. 224.	25, parc. 197.	Políg. 25, parc. 180.	Polig. 13, parc. 250.
Parcela sobre perfil			011;	14 17	27 2 <b>9</b>	\$	35	37 42	44 4	49	23	25

70	Polig. 12, parc. 42.	C. de los Arrieros.	- I	_	28	José María Lisarrague.	Virgen del Puerto, 20, 2.º F.	1 agosto	12
71 76	Polig. 13, parc. 40. Polig. 13, parc. 30.	C. de los Arrieros. C. de los Arrieros.	= }	· =	1 <b>00</b> 10	Daniel Zacarías Moreno. José Ricardo Sánchez Sán-	Isaías López, 5. Vicálvaro, Desconocido.	2 agosto 2 agosto	9 9,45
77	Políg. 13, parc. 32.	C. de los Arrieros	_		20	chez. Claudio Díaz.	Calvo Sotelo. Morata de Ta-	2 agosto	10,30
83 85 93	Polig. 13, parc. 25. Polig. 13, parc. 106. Polig. 14, parc. 166.	C. de los Arrieros. La Cárcaba Casas Altas	<u>-</u>		110 110 73	María Sanchez Cuevas María Sánchez Cuevas Valentin Serrano Corpas	juña. Reyes Magos, 2. Madrid. Reyes Magos, 2. Madrid. Desconocido.	2 agosto 2 agosto 2 agosto	11,15 11,15 12,15
						Término municipal de Chinchón			
101 101 108	Polig. 1. parc. 98. Polig. 32, parc. 42/43. Polig. 27, parc. 1.	Valgrande. ) Valgrande. ) El Pingarrón.	16 a 21	6 × 45 —	2.3 <b>92</b> 440	Valgrande, S. A. Valgrande, S. A. Emilio Coronado.	Rosales, 40. Madrid. Rosales, 40. Madrid. Menéndez Pelayo, 15. Madrid.	3 agosto 3 agosto 3 agosto	9 9 11
						Término municipal de Valdemoro			
140 142 144 159 164	Polig. 10, parc. 26. Polig. 10, parc. 27. Polig. 10, parc. 35. Polig. 10, parc. 75. Polig. 10, parc. 122.	Espartinas. Espartinas. Cantaloja. La Cárcaba. Corrales del Escribano.	- - -	11	75 66 80 10 20	Fernando Vallejo Maroto, Fernando Vallejo Maroto, Vicente Boró de la Muela. Ildefonso López Piñeiro. José García Correas y Car- men Carrero Rosell, Representante: Emilio García Pariente.	Desconocido. Desconocido. Desconocido. Desconocido. Desconocido. Bretón de los Herreros, 9. Madrid.	8 agosto 8 agosto 8 agosto 8 agosto 8 agosto	9 9,30 10 10,30 11
,						Término municipal de Pinto		 	
189 197 199 210 234	Polig. 13, parc. 193. Polig. 13, parc. 180. Polig. 13, parc. 204.	Las Entregas. C. de Bayona. C. de Bayona. Las Entregas. Charco Ginés.	58 60-bis — — —	54 81 — — —	125 190 175 58 40	Aniceto García Fernández. Angel Pérez López. Ignacio Fúster Otero. Victoria Galdós. Hdros. de Indalecio Hurtado.	Dtr. Isla, 18. Pinto. Dtr. Isla, 1 y 3. Pinto. Desconocido. Pl. Nacional, 5. Pinto. Generalísimo, 38. Parla.	9 agosto 9 agosto 9 agosto 19 julio 19 julio	9 9,45 10,30 9 9,15
	ts					Término municipal de Torrejón de Velasco			
245	-	Cantera Tio Cata-	1	-	59	Domingo Plaza Ortega.	Torrejón de Velasco.	19 julio	11
257		Alto de la Dehesa.		-	1 <b>2</b>	Manuel Ponce Velasco.	Torrejón de Velasco.	19 julio	11,45
		[		,		Término municipal de Griñón	,		
390	_	Moscatelares.		-	42	Entidad Mercantil Evolución, Sociedad Anónima,	Paseo de las Delicias, 1. Ma- drid.	20 julio	9,
413	_	Juanete.	-	-	144	Entidad Mercantil Evolución,	Paseo de las Delicia. 1. Ma-	20 julio	9
414	<b>-</b> .	Juanete.	-	-	266	Entidad Mercantil Evolución, Sociedad Anónima	Paseo de las Delicias 1. Madrid.	20 julio	9
428	<del>-</del>	Juanete.	100	80	264	Entidad Mercantil Evolución, Sociedad Anónima,	drid.	20 julio	9
428	_	La Zarza.	-	-	314	Entidad Mercantil Evolución, Sociedad Anónima	Paseo de las Delicia, 1. Madrid.	20 julio	9
408	_	Moscatelares.	_	-	60	Herederos de Mariano Her- nández.	_	21 julic	9
			-			Término municipal de Humanes de Madrid			
409	-	Valdeherreros.	· <del>·</del>	-	108	Herederos de Mariano Her- nández.	Humanes de Madrid.	21 julio	9,45
	ب.					Término municipal de Moraleja de Enmedio			
448	_	Barranco de la Zorra.	-	-	105	Inocencio Alvarez Palacio.	Moraleja de Enmedio.	21 julio	11,45
482	_	El Ungral.	113	80	400	Inocencio Alvarez Palacio.	Moraleja de Enmedio.	21 julio	11,45

B. O. del E.-Núm. 160

6 julio 1978

16119